

## Consejo Interagencial sobre Desigualdades de Salud del gobernador Rediseño del estatuto

Estatuto actual: [RCW 43.20.270 – 43.20.285](#)

### **Intención propuesta del estatuto y propósito del Consejo (versión borrador)**

La asamblea legislativa declara que la salud y el bienestar están interconectados entre la gente, los animales y la tierra. La salud y el bienestar son diferentes para cada persona y cada comunidad. La salud y el bienestar incluyen dimensiones interdependientes tales como el bienestar emocional, físico, ocupacional, social, espiritual, intelectual, medioambiental y financiero. Respaldo y mantener la buena salud y el bienestar requieren métodos holísticos que elevan al niño entero, a la familia entera y a la comunidad entera.

La asamblea legislativa declara que la buena salud y el bienestar requieren que los individuos y las comunidades tengan acceso al poder, a las oportunidades, a los recursos y a los servicios, de acuerdo a sus necesidades únicas. La asamblea legislativa declara que mejorar y mantener el bienestar de todos los individuos, comunidades y medioambientes de Washington requiere que el gobierno del estado elimine todos los tipos de racismo y prejuicio y sane las heridas causadas por la colonización y otros actos de violencia y opresión.

La asamblea legislativa declara que las personas de la comunidad negra, la comunidad indígena y las comunidades de personas de color, las mujeres y los individuos no binarios, las personas que experimentan pobreza, las comunidades rurales, las personas con discapacidades, los jóvenes y la comunidad LGBTQ+ experimentan resultados de salud deficientes que son injustos y evitables.

Los siglos de prácticas coloniales dirigidas a destruir comunidades y culturas han causado un trauma histórico e intergeneracional que continúa afectando negativamente la salud y el bienestar del estado de Washington. A lo largo de la historia, las políticas estatales han excluido sistemáticamente del poder, las oportunidades y los recursos que necesitamos para prosperar a las personas de color y a otras comunidades.

La Asociación Estadounidense de Salud Pública reconoce el racismo como uno de los factores determinantes de la salud y una barrera para la equidad en la salud. El racismo nos daña a todos y genera graves consecuencias en la salud pública, comunitaria e individual. Los estudios demuestran que la raza, los ingresos y la ubicación del vecindario tienen más efecto en la salud que los comportamientos personales, la atención médica y el código genético.

La asamblea legislativa declara que el racismo constituye una crisis de salud pública y que la pandemia del COVID-19 ha empeorado la inequidad. La asamblea legislativa declara que los esfuerzos de recuperación deben concentrarse en desarrollar la resiliencia en todo el estado, en especial en las comunidades afectadas por el racismo y la inequidad. La asamblea legislativa también declara que el cambio climático amenaza la salud, el sustento y el bienestar de todos, y afecta negativamente a algunos grupos más que a otros y con frecuencia empeora las inequidades sociales y de salud existentes.

La asamblea legislativa declara que alcanzar la equidad en la salud beneficiará a todos y aumentará la resiliencia del estado de Washington para responder a las amenazas de salud pública, tales como el racismo y el cambio climático.

La equidad en la salud solo existe cuando todos los individuos tienen la oportunidad de alcanzar su potencial de salud pleno. La asamblea legislativa declara que todo residente de Washington tiene el derecho de alcanzar su potencial de salud pleno, sin importar cuál sea:

- El color de su piel;
- El lugar donde nació;
- Su nivel de educación;
- Su identidad de género;
- Su orientación sexual;
- La religión que practica;
- El empleo que tiene;
- El idioma que habla;
- El vecindario donde vive; ni
- Si tiene o no tiene una discapacidad.

La asamblea legislativa declara que el trabajo para alcanzar la equidad en la salud requiere que el poder inherente de la comunidad dirija al gobierno estatal, el cual debe estar al servicio pleno de individuos con identidades diversas y respaldar el esfuerzo de las comunidades para desarrollar la sustentabilidad y la conexión.

**Es intención de la asamblea legislativa del estado de Washington impulsar la equidad en la salud, el bienestar, y la justicia social creando condiciones sociales, económicas y medioambientales en las que todos los individuos y todas las comunidades estén libres del racismo y otros tipos de opresión y tengan acceso pleno a los determinantes sociales de la salud, para poder alcanzar la versión más saludable de sí mismos.**

**Para lograr el propósito de este capítulo, el Consejo de Equidad y Justicia en la Salud se asociará con la asamblea legislativa, la oficina del gobernador, el gobierno estatal y la comunidad para crear una visión de salud y bienestar para todo el estado, así como políticas que promuevan la equidad en la salud.**

**Para desarrollar esta visión y política, el Consejo compartirá su poder de decisión con las comunidades que se ven desproporcionadamente afectadas por las inequidades que suelen causar consecuencias de salud negativas.**

**La visión y las políticas estatales de salud y bienestar proveerán un marco para la acción para que la asamblea legislativa, el gobernador, el gobierno estatal y la comunidad puedan impulsar la equidad en la salud en el estado de Washington.**

**La visión estatal de salud y bienestar guiará a las agencias en el proceso de cumplir los requisitos dispuestos por el estatuto RCW 70A.02 [Justicia medioambiental] y el RCW 43.06D [Oficina de equidad]. El consejo colaborará con el Consejo de Justicia Medioambiental, la Oficina Estatal de Equidad y otras agencias, juntas directivas y comisiones, para asegurar que la labor del gobierno estatal sea coordinada, se refuerce mutuamente y esté anclada en la lucha contra el racismo, el acceso para todos, la pertenencia y la justicia y que estos esfuerzos nos benefician a todos.**